



Hezi Landuz. Aprende trabajando.

LH berriaren erronkak

Jardunaldi pedagogikoak
Jornadas pedagogicas

2025

Los retos de la nueva FP

Euskadi, bien común

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

HEZKUNTZA SAILA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

 **Bizkaia**

enplegua, gizarte konexioa eta
berdintasuna sustatzeko saila
departamento de empleo,
cohesión social y igualdad

Fp

LANBIDE
HEZIKETA



Ethazi Landuz. Aprende trabajando.

LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS EN LA FP

Dialogo sobre:

- Concepto de competencia.
- Definición de mapa de competencias de un ciclo formativo.
- Distintos tipos de competencias (técnico-profesionales, transversales, etc.) y su evaluación.
- Competencias de diferentes módulos profesionales de FP.
- Competencias en la estructura de retos Ethazi.
- El feedback con el alumnado para la evaluación y la importancia de la clarificación al alumnado de qué competencias deben desarrollar en el ciclo.
- La diferencia entre evaluación formativa y la calificación y cómo se llega de una a otra.
- Autoevaluación y coevaluación del alumnado.



ITINERARIOS FLEXIBLES Y CONFIGURABLES (GRADOS A, B, C, D Y E)

1 de 2

¿Dónde se puede encontrar la información sobre grados (ABCDE) que tiene cada familia?

La página web del Instituto Vasco de Aprendizajes Futuros en la FP (IVAF) ofrece por familias profesionales los Grados D (Ciclos Formativos) y Grados E (Especializaciones). Los Grados C, B y A se están publicando en el BOE durante este mes de abril de 2025.

¿Cuándo se va a saber la oferta formativa de cada centro para poder hacer derivaciones desde los servicios de orientación?

Los centros de FP de Euskadi ya conocen su oferta para el próximo curso. El proceso de solicitud y matriculación para el curso 2025-2026 se inicia el 5 de mayo. Se espera que la oferta esté disponible en la página web de FP del Departamento de Educación antes de esa fecha.

¿Pueden entrar en estos grados teniendo menos de 16 años?

Los 16 años son la edad mínima para cursar un Grado A, B o C. El año que una persona cumple 15 años puede iniciar un Grado D de Grado Básico, si cumple con el resto de requisitos de acceso, en los tiempos previstos en el proceso de matriculación.

El resto de Grados D (Grados Medios y Superiores) y Grados E tienen condiciones de acceso que hacen imposible el acceso a menores de 16 años.

¿Cómo se realizan las prácticas si tienes módulos exentos? ¿todas las horas completas, solo parte la parte correspondiente a los módulos que tienes?

La duración de la estancia en empresa en modalidad general está regulada en función de porcentajes de la duración del Grado (C, D o E) según el nivel de éstos. La administración competente (Dirección de Planificación y Organización Gobierno Vasco) suele enviar instrucciones anuales a los centros para estructurar la misma y aclarar cuestiones como ésta u otras que precisen de aclaraciones al respecto.



ITINERARIOS FLEXIBLES Y CONFIGURABLES (GRADOS A, B, C, D Y E)

2 de 2

¿Cómo funcionar con módulos exentos, por ejemplo, si está organizado por retos y realmente no tienes una hora concreta en la que hagas ese módulo ?

Un planteamiento metodológico intermodular provoca que una exención de un módulo no provoque, necesariamente una “liberación” de tiempo para un alumno o alumna en la estructura horaria y de actividades. Aunque la calificación de dicho módulo no ha de realizarse al darse ya como superado con anterioridad. En cualquier caso éste es un asunto que se encuentra dentro de la autonomía del centro de FP y es quien debe decidir cómo organizar cada casuística (bajo el control de la Inspección educativa, como el resto de cuestiones del funcionamiento del centro).

¿Qué se va a pedir para poder certificar la experiencia profesional?

Hasta el momento, la acreditación de la experiencia profesional, a efectos de exenciones de estancia en empresa o del dispositivo de reconocimiento de la competencia se realiza mediante:

- Certificado de vida laboral
- Certificados de la empresa donde se ha desarrollado la actividad profesional, con detalle de las tareas realizadas o declaraciones juradas de la persona solicitante, en su defecto.

Complicaciones para buscar prácticas para módulos concretos como por ejemplo primeros auxilios





Hezi Landuz. Aprende trabajando.

DIFICULTADES IDIOMÁTICAS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE

Dialogo sobre:

- Se observa una progresión. La población migrante cada vez comienza el recorrido formativo siendo más jóvenes.
- En ocasiones, conocen el oficio a la perfección, pero su problema es la competencia lingüística, que es prácticamente nula.
- Necesidad de alargar el recorrido formativo porque en muchos casos se da una insuficiencia de competencias transversales.
- En ocasiones, existen dificultades a la hora de atender necesidades de aprendizaje de lectoescritura y alfabetización (mezcla de niveles, desorganización, falta de espacio y tiempo...).
- Muchas personas entran a Grado Básico para obtener el título de la ESO, pero es importante que tengan interés o les guste lo que van a estudiar. Se centran únicamente en la obtención del título del graduado porque la consecución del mismo parece "igual a" tener el título de ciudadano.
- Imposibilidad de atender las NEEs por falta de diagnósticos, recursos...
- Los trámites administrativos dificultan el acceso a las prácticas (o a veces las impiden), e incluso a formaciones en general.
- Se detecta la necesidad de trabajar el absentismo con los chicos y chicas.



LA FP DUAL

Principales dificultades detectadas:

- Periodos de estancia en empresa de corta duración (16 días) son difíciles de encontrar lugares en las empresas por su brevedad.
- Dificultad para encontrar empresas para alumnado con dificultades especiales (p. e. personas con algún problema mental pero sin diagnóstico claro) por un alto riesgo de que la estancia en empresa no termine bien
- Las personas con edades tempranas (16 años o poco más) presentan con frecuencia inmadurez para desempeñarse en un ámbito laboral real, sobre todo en las fases iniciales de su formación profesional.
- Dificultad para encontrar el volumen de empresas para ubicar al volumen de alumnado que maneja el Sistema de FP.



DIFICULTADES POR RAZONES ADMINISTRATIVAS DE EXTRANJERÍA

Dificultades en relación a la estancia en empresa por no poder cotizar en SS

Nos encontramos con personas que no tienen permiso de residencia en vigor y por lo tanto no pueden realizar las prácticas en Empresa. Se comenta que esta situación pesa mucho a las personas y a los centros ya que no pueden explotar su formación con estancia en empresa. En ese sentido, el cambio en el estatuto del becario, que a priori es una mejora, acarrea una peor situación para un colectivo vulnerable que se ve discriminado administrativamente y que tiene unas consecuencias en su proceso. Se comenta la importancia que tiene la estancia en empresa dentro del proceso formativo y vital de las personas migradas, ya que aporta conocimiento, integración y facilita la regularización administrativa.

Acceso al empleo

En los casos en los que las personas salen de prácticas con un permiso de arraigo por formación y cuando la empresa, al finalizar las prácticas, le ofrece trabajar, no es fácil mantener a las personas en la empresa hasta que sale la resolución del permiso de trabajo que tarda sobre 3 meses. Hay centros que articulan unas prácticas becadas de Lanbide para apoyar este proceso, pero lo hacen de forma no reglada y por iniciativa propia. Otros comentan que no tienen posibilidades de hacerlo. Y otros que lo han intentado pero que son muy complejas implementar.

Dual intensiva

Se conversa también sobre la información de la Dual Intensiva. Un centro comenta que las personas con Permiso de residencia (pero no de trabajo) pueden realizar la estancia en empresa en dual intensiva tanto en formato beca como en formato contrato, ya que Extranjería y la SS acordaron que así fuera el año pasado, debido a que es un contrato que consideran formativo, por lo que se puede ejecutar. Otro centro comenta que sí, que efectivamente, se están celebrando este tipo de contratos en esas circunstancias.

Contratación de personas extranjeras

Se recogen las dificultades administrativas y la cantidad de variables que hay que tener en cuenta para que la empresa pueda contratar finalmente a una persona en situación irregular. Se comenta que, de no ser por esas circunstancias, muchas más personas extranjeras estarían trabajando a día de hoy, y no porque no haya trabajo o porque las personas no estén preparadas, sino por las dificultades administrativas para ello. El cambio del Reglamento de Extranjería que entrará en vigor en mayo puede provocar ciertos cambios en este fenómeno.



EL PROCESO DE ORIENTACIÓN EN LA FP

- Estaría bien que la oferta formativa se conociera con anterioridad, sobre todo pensando en los grados C, que es en lo que más cambios puede haber de un curso a otro, para poder dar una orientación e información correcta a las familias
- Debiera existir una planificación que posibilitara generar un itinerario, aunque fuese entre distintos centros, para las personas que no entran en Grados básicos, medios y superiores, para que los grados C puedan hacerse en modo de itinerario formativo.
- Necesidad de dar importancia no solo a la orientación formativa, si no también a la laboral. Para ello hace falta conocer bien los mercados y sus oportunidades
- Existe mucho alumnado con NEEs y con poca oferta formativa para ellos
- Existe mucho alumnado al que orientar.
- Sensación de que se da mucha cabida a la reflexión pero que nadie la recoge y hace algo para cambiar las cosas que se proponen de mejora.

